



**Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón**

Licenciatura en Pedagogía

U.C: Taller de Apoyo a la Titulación

Trabajo Final

“La enseñanza de violencia de género a través de contenidos musicales machistas del “trap” en jóvenes mexicanos en la actualidad”

Alumna: López Tapia Monserrat

Profesora: Argott Cisneros Lucero

Grupo: 1503

Fecha: 27/ Noviembre/ 2017

Justificación

Todos los días las mujeres somos víctimas de violencia y desigualdades que naturalizamos debido a que desde pequeñas nos enseñan que debemos tener hijos, hacer las labores del hogar, atender a nuestros padres y hermanos porque eso o la maternidad parecen ser propias de nuestro género.

Es así como crecemos y solo a través de malas experiencias o la poca información que recibimos podemos percatarnos sobre la problemática que gira en torno a ser mujer. Ese fue mi caso, ya que antes de tomar el Seminario de Género y Educación creía que las mujeres solo exageraban en su lucha.

Sin embargo, a partir de eso, logre darme cuenta que la violencia contra la mujer se expresa en todas partes sin que nadie reaccione contra ello. Cotidianamente he notado que los géneros musicales de reggaetón y trap crean canciones con un mensaje sumamente perturbador que habla sobre esta violencia que incluso al escucharlo resulta incomodo para mí; pero parece que a jóvenes y niños que lo escuchan, cantan y bailan, no, lo hacen con normalidad sin pensar en su trasfondo y lo que conlleva. Eso me hace pensar, que a pesar de considerarnos un país en progreso aún tenemos una gran problemática y crisis como sociedad que limita nuestra transformación.

Este tema adquiere relevancia si se considera que jóvenes y niños son las nuevas generaciones y que son ellos quienes deberían abrir mayor espacio en este mundo moderno a pensar en la equidad, justicia, igualdad, respeto, solidaridad y otros valores que se dejan de lado cuando se promueve a través de un medio tan importante y cotidiano como es la música estos mensajes de violencia que niegan la posibilidad de cambio en la manera de pensar de los jóvenes.

Hablar sobre este tema invita a repensar la manera en la que el machismo aún palpable en la sociedad mexicana trasciende sobre la vida de las mujeres y como es que cada día a partir de ello se construyen formas de ver el mundo que las nuevas generaciones aprenden y transmiten, además de comprender como es que la globalización y el capitalismo han contribuido a preservar un discurso de rechazo, desprecio y violencia contra la mujer justificado en el beneficio económico que aquello produce.

Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia la condición de la mujer ha sido reducida en todos los ámbitos (cultural, político, económico, educativo y social) a ser esposa, madre, ama de casa, fuerza de trabajo útil, Esto, debido a que las formas de educación institucionales favorecen desde las cuestiones de género que de acuerdo con la OMS hace referencia a:

“..Los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y mujeres” (OMS 2015)

Esta concepción es reproducida a través de las instituciones que promueven relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, principalmente por medio de la ideología machista.

Tal pensamiento ha existido siempre y ha alcanzado una dimensión global, afectando actualmente a un tercio de las mujeres en el planeta (OMS 2017). El machismo se compone de conductas, comportamientos y creencias que denigran a la mujer, encontrando a la violencia en sus distintas modalidades como la máxima representación de este.

Ejemplo de ello son los países de la Zona de Asia Pacifico que permiten ser impunes delitos hacia la mujer, como en el Congo donde anualmente se violan a 400000 mujeres como arma de guerra, o en Pakistán que las mujeres son asesinadas por tener relaciones fuera del matrimonio o por casarse sin el consentimiento familiar.

Hay una larga lista de países que ejercen violencia sobre la mujer entre los que se encuentran Grecia, Holanda, Polonia, Colombia, Haití, México; etc. Sin embargo, en ellos, la situación vital de las mujeres se diversifica.

“La situación vital de las mujeres es el conjunto de características que tienen a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas. La situación vital expresa la existencia de las mujeres particulares en sus condiciones concretas de vida. A cada mujer la constituye la formación social en que nace, vive y muere, las relaciones de producción-reproducción y con ello la clase, el grupo de clase, el tipo de trabajo o de

actividad vital, las instituciones en que se desenvuelve, el grupo de edad, las relaciones con las otras mujeres, con los hombres y con el poder, la sexualidad procreadora y erótica, así como las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, y la subjetividad personal, los niveles de vida, el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la lengua, la religión, los conocimientos, el manejo técnico del mundo, la sabiduría, las definiciones políticas, todo ello a lo largo del ciclo de vida de cada mujer” (Lagarde 1990. Pág. 2)

Tras esto, aparecen nuevas condiciones y formas de representar la violencia, que van más allá de la física, psicológica o sexual y que suelen aparecer en muchas prácticas educativas y confundirse con actitudes de la vida cotidiana.

Entre ellos está la violencia simbólica que de acuerdo con Pierre Bourdieu (1973) es “una relación donde el dominador ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los dominados, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dicha práctica en su contra”

Este tipo de violencia se representa por medio de los sistemas simbólicos que se conforman por los mitos, la lengua, el arte y la ciencia como instrumentos de conocimiento.

Considerando lo anterior, la violencia simbólica contra la mujer se enseña por medio de la “emisión de mensajes, iconos o signos que transmiten o reproducen relaciones de dominación, desigualdad y reproducen o justifican la subordinación o la violencia contra las mujeres en la sociedad [...] Esta violencia simbólica se ejerce a través de la publicidad, las letras de canciones, el refranero y de los dichos populares, juegos de video, novelas, revistas, caricaturas políticas; entre otros” (Martínez 2011)

Como muestra, encontramos géneros musicales diversos que expresan este tipo de violencia como el reggaetón, pop y principalmente el trap que en la actualidad es escuchado por miles de jóvenes.

El trap es un subgénero del hip hop nacido en el sur de Estados Unidos, que a lo largo de los años ha incorporado otros géneros como la electrónica y el reggaetón. Su nombre se traduce como “trampa” y denomina los lugares de compra y venta de drogas ilegales existentes en ese país.

Como género busca narrar de forma explícita historias de vida en los barrios como tráfico de drogas, armas, sexo, fiestas, dinero, marginalidad; etc. Encontrando entre sus exponentes los siguientes artistas: Lito & Polanco, Tempo, Arcangel, Messiah, Nicky Jam, Bad Bunny, Darrell, Noziel, Ozuna; entre otros.

Sin embargo, aunque su aparición tiene pocos años, ha ganado terreno a nivel mundial principalmente en jóvenes y con ello gran polémica derivado del contenido lingüístico de sus canciones., donde pueden escucharse frases como:”Esa hija de puta que estaba mandando la foto de las tetas y las nalgas” (Ñejo 2016) o “Si sigues en esa actitud voy a violarte ¡Hey! Así que no te pongas alsadita” (Jiggy 2010)

A lo largo de la historia, la música ha representado un medio a través del cual se logran expresar ideas, emociones, experiencias, sentimientos o vivencias de una sociedad.

Desde la antigüedad, tuvo un origen divino que transmitía un mensaje a la naturaleza y el hombre, para después ser una alabanza a los dioses o un instrumento para mejorar la conducta y el pensamiento de los seres humanos. Además, narró en algún tiempo vivencias de viajeros.

Sin embargo, a partir de la implementación del capitalismo como modo de producción, no solo se transformaron las fuerzas de trabajo sino también otros aspectos culturales, sociales, políticos y económicos.

La entrada del capitalismo desencadenó una serie de problemáticas centradas en el interés de la generación constante de nuevas necesidades y la libertad de consumir, las cuales se expresan en el mercado y la competencia constante que existe en él.

Es así, como apareció la Industria Cultural que es el negocio del entretenimiento donde el arte es degradado a un producto de intercambio y se propaga por medio de los medios de comunicación masiva que se han diversificado gracias a las nuevas tecnologías. Esta industria, se olvida de él sentido estético y educativo artístico para obtener de él un beneficio principalmente monetario.

La música no queda exenta de ello y las casas discográficas son las que buscan sacar provecho promoviendo artistas como los antes mencionados que aunque reproducen

en sus canciones un discurso contra la mujer, ganan popularidad y audiencia para seguir preservando el negocio

Los jóvenes, son quienes más reproducen y aceptan las canciones de este tipo de género, haciendo que se incremente su reproducción. Empero, la escuchan sin poner atención en el mensaje que transmite o pensar sobre el contenido de lo que en ella se pueda aprender.

Entre su discurso se puede escuchar contenido machista y misógino que habla sobre pegar, azotar, o violar mujeres, palabras como zorra, puta o malcriada y otras que denigran a la mujer, asimismo muestran un gran deseo sexual que en su mayoría termina con sexo fácil.

Muchos son los Organismos que han planteado leyes o políticas públicas para erradicar la violencia contra mujeres en cualquiera de sus formas (OMS (Organización Mundial de la salud) ONU MUJERES (Organización de las Naciones Unidas Mujeres) NACIONES UNIDAS, UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), entre otros), a pesar de ello su aplicación esta rezagada.

Esto último debido a que las prácticas donde se muestra violencia contra la mujer, a lo largo de la historia han sido aceptadas y naturalizadas, justificadas por tradiciones, modos de vida preservados e incluso discursos políticos, sociales y religiosos que mencionan la condición de la mujer como propia de su género.

Ahora bien, es por lo anterior que son pocos los países como Cuba, Guatemala u Honduras los que han prohibido escuchar este tipo de género musical, no obstante, la lista de países en los que aún prolifera esta música es más extensa.

México, se encuentra dentro de la lista y por su parte, se ha caracterizado por conservar una cultura machista y con ello mantener y reproducir los roles, estereotipos y prejuicios de desigualdad entre hombres y mujeres, posicionando a los hombres como superiores.

México es un país tercermundista que no ha logrado avanzar respecto a temas de perspectiva de género, debido principalmente a la cultura conservadora que en él predomina, donde la mujer aun debe permanecer en casa para realizar las labores del hogar y llevar a cabo la maternidad, mientras que los hombres salen a trabajar para

proveer a sus familias. También, en esa misma línea, los discursos dados por las instituciones religiosas y las tradiciones muy arraigadas ganan terreno.

De acuerdo con las estadísticas un 66.1 % (Cruz, 2017) de mujeres en México sufre violencia de género expresado en alguna de sus modalidades y al igual que otros países, México ha buscado regular esta situación mediante leyes o políticas públicas que castiguen y sancionen a quien lo ejerce. Sin embargo, los esfuerzos son inútiles y su puesta en práctica no encuentra alcances ya que por desgracia existe constantemente una reproducción de las desigualdades de género.

Esta reproducción es común encontrarla en los medios de comunicación que observan o escuchan los mexicanos y que se expresa a través de novelas, música, programas de televisión y ahora más recientemente en redes sociales.

En cuanto a música, México se ha caracterizado por tener una gran variedad de canciones que hablan sobre violencia contra la mujer y que son muy escuchadas debido a los ritmos a los que pertenecen, entre ellos está la banda, el pop, la salsa, cumbia; etc que aunque no expresen explícitamente a través del lenguaje agresiones contra la mujer, lo hacen con letras donde el amor y otras emociones juegan como justificación para tocar temas de subordinación de la mujer.

Esta música ha sido aceptada y escuchada durante generaciones para incluso ser considerada clásica. No obstante en la actualidad han aparecido nuevos ritmos y los que prevalecen se han transformado para exteriorizar la violencia contra las mujeres.

Entre ellos está el trap mexicano que nació en el 2007 y surgió como iniciativa de chicos de los lugares marginados del Estado de México y otras ciudades que buscaban expresar al igual que el trap Estadounidense las experiencias cotidianas de su día a día.

El trap mexicano encuentra su sentido en las letras que hablan de droga, corrupción y en lo que más se centra es en expresar de manera "romántica" las situaciones de sexualizar el cuerpo de las mujeres, utilizarlas como instrumento del deseo y expresar hacia ellas rechazo como lo hace el estadounidense.

El trap es creado y escuchado por jóvenes, entre sus mayores exponentes están Yoga Fire, Agua Saliva, Ruddi Nizz, Adán Cruz y otros más que debido a su fama han logrado entrar a disqueras para grabar su música y con ello expandir el discurso misógino y que habla sobre cosas no socialmente aceptas.

La juventud ocupa en México un 35% y a diferencia de otras generaciones en la actualidad esta población sufre una sobrecarga de información que cambia en ellos valores, la cultura y asimismo los modos y maneras de percibir el mundo.

Los jóvenes ahora adaptan a sus vidas moda, música y tecnología para encajar en los sistemas globalizados que demandan de ellos intereses, actitudes, y valores sin pensar en las consecuencias culturales que estas implicaciones pueden tener.

Muchas veces se cree que la enseñanza solo está encerrada en el ámbito escolar y sin embargo, todos los días los hombres pasan por un proceso de enseñanza- aprendizaje indirecto que le ofrecen las instituciones de las que forma parte. Principalmente los jóvenes están expuestos a un sinnúmero de información que obtienen no solo de amigos, familia o conocidos sino de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que crean en él gustos, intereses, necesidades e incluso modos de comportamiento y de vida.

La música que escuchan los jóvenes esta mediada por plataformas como Youtube, Spotify o estaciones de radio que aceptan y reproducen lo que “esta de moda” o les genera audiencia, en la actualidad, como ya se menciono, el trap es un género que ha ganado gran espacio y gusto entre los jóvenes por ello estas plataformas acuden a él

Es así, que cuando los jóvenes escuchan música están formando parte de un proceso de enseñanza- aprendizaje donde adquieren conocimiento de manera indirecta e involuntaria y sin percatarse comienzan a plasmar en sus pensamientos, acciones, actitudes lo que escuchan en la música.

Es por ello, que el trap puede crear generaciones de jóvenes que piensen a la violencia de género como algo habitual y de la vida cotidiana, la degradación de la mujer como signo de la modernidad o el sexismo como modo de representar la sexualidad.

Marco Teórico

Jaime Ornelas: “La modalidad económica neoliberal tiene tres principios que la distinguen de cualquier otra modalidad del capitalismo:

1. Imposición del libre mercado en el funcionamiento del conjunto de la economía, lo que significa la sustitución de la razón social por la económica;
2. Apertura total, comercial y financiera, de la economía; y
3. Desplazamiento del Estado de la actividad económica y social, lo que trae consigo la privatización de los activos nacionales pero, sobre todo, la conversión de los derechos sociales (como la educación o la salud) en servicios mercantiles.

[...]El proyecto neoliberal propone el establecimiento de una economía de libre mercado, sustentada en un conjunto de premisas que, de una u otra manera, los sectores política e ideológicamente hegemónicos han impuesto a la mayor parte de la población para constituir una especie de sentido común conformado por verdades 86 absolutas, dogmáticas e indiscutibles que hacen ver natural e inamovible a una formación histórica

[...] el paradigma neoliberal diseñado e impuesto en el mundo por el FMI y el BM, se sustenta en tres falacias: 1. Sólo el libre juego de las fuerzas del mercado garantiza el funcionamiento armónico de la economía y su rendimiento óptimo. Esto es: únicamente el libre mercado garantiza la más alta satisfacción (identificada con la felicidad) a los consumidores y la máxima ganancia a los productores. 2. En el mercado, los intereses individuales se identifican con los intereses sociales. 3. La intervención del Estado como representante de los intereses sociales en la actividad económica distorsiona e impide la tendencia natural al equilibrio de las fuerzas del mercado.”

Octavio Ianni: “La nueva división transnacional del trabajo y de la producción, la creciente articulación de los mercados nacionales en mercados regionales y en un mercado mundial, los nuevos desarrollos de los medios de comunicación, la formación de redes de informática, la expansión de las corporaciones transnacionales y la emergencia de organizaciones multilaterales, entre otros desarrollos de la globalización del capitalismo, todo esto instuye y expande las bases sociales y las polarizaciones de intereses que expresan el neoliberalismo.

[...] en todos los aspectos, sea propuesta teórica o ideológica, el neoliberalismo revela como la globalización se desarrolla por lo alto, o de arriba hacia abajo. Siempre privilegia la propiedad privada, la gran corporación, el mercado libre de restricciones políticas, sociales o culturales, la tecnificación creciente, y generalizada de los procesos de trabajo y producción, la productividad, y la lucratividad.

[...] la forma en que se instala, difunde, prolifera y arraiga el neoliberalismo en el mundo provoca, al mismo tiempo, el desarrollo de desigualdades de todos los tipos. En lugar del fin de la geografía y del fin de la historia, lo que hay es un nuevo mapa del mundo, atravesado por los flujos del capital, de tecnología y de mercancías, incluyendo la productividad, la reingeniería, la ingeniería genética, la calidad total y principalmente, la lucratividad.

José Contreras: En primer lugar la enseñanza es una práctica humana que compromete moralmente a quien la realiza o a quien tiene iniciativas con respecto a ello (Tom, 1984) en segundo lugar, la enseñanza es una práctica social, es decir, responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores directos en la misma, necesitando atender a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total. [...] La enseñanza no es una práctica orientada por la Didáctica. Participa, más bien del grupo de acciones positivas, administrativas, económicas y culturales, entreverada por las formas de conciencia vigentes y por las condiciones materiales de existencia

Emilio Tenti Fanfani: “Los humanos nunca fuimos el producto exclusivo de la escuela, la familia o las otras instancias formales de socialización (La iglesia, etc.). La vida misma, o sea, la experiencia, “las cosas” y todo el sistema de condiciones e interdependencias que estructura la vida de un sujeto desde que nace, educan tanto o más que la familia o la escuela. [...] Las cosas sociales con todas sus interdicciones y facilitaciones e inducciones, con todas sus múltiples sugerencias e inclinaciones que conforman una subjetividad [...] y esa educación no obedece a ningún programa establecido [...] esa educación implica deja sus huellas en lo más profundo y duradero de la subjetividad: sobre el cuerpo del agente, que se convierte en un cuerpo educado [...] es decir, predispuesto a hacer o no hacer determinadas cosas a hacerlas o no hacerlas de cierta manera; etc.”

Armando Gómez Villalpando: La educación informal es la transmisión incidental, sin dispositivos (Coombs y Amhed, 1974). Es una educación en la cual el aprendiz determina lo que quiere aprender, el tiempo que quiere aprender y hasta que quiera aprender (Rogers, 2004). Es la acción difusa y no planifica cada que ejercen las influencias ambientales, tales como la familia, el trabajo y los medios de comunicación. Es el conocimiento libre y espontáneamente adquirido proveniente de los medios masivos de comunicación

Pierre Bourdieu: La reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también producto de una acción pedagógica que no parte de una tabula rasa, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada <educación primera>) por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas respecto a la cultura. [...]Cada acción pedagógica tiene, pues, una eficacia diferenciada en función de las diferentes caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos y que son de naturaleza social [...] La «violencia simbólica» es exactamente la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas [...] Estas proposiciones surgen no solo de la capacidad lógica y dialéctica de sus autores sino de un vasto conjunto de resultados empíricos y de un aparato conceptual, es verdad que discutible, pero del que no es discutible la lógica interna ni la pertinencia con respecto a los fines explicativos que se propone. [...] Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza, es decir, una fuerza específicamente simbólica, a estas relaciones de fuerza [...] Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en cuanto impone, a través de un poder arbitrario, una arbitrariedad cultural

Mario Margulis: La juventud aparece entonces como valor simbólico asociado con rasgos apreciados -sobre todo por la estética dominante-, lo que permite comercializar sus atributos (o sus signos exteriores) multiplicando la variedad de mercancías -bienes y servicios- que impactan directa o indirectamente sobre los discursos sociales que la aluden y la identifican. [...]La juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos,

materiales, históricos y políticos en que toda producción social se desenvuelve. [...]Ser joven, por lo tanto, no depende sólo de la edad como característica biológica, como condición del cuerpo [...] Hay que considerar también el hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distancian a los recién llegados del mundo de las generaciones más antiguas

Marcela Lagarde: “La feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género ya cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres”

Gayle Rubin: El trabajo domestico es un elemento clave en el proceso de reproducción de reproducción del trabajador del que se extrae la plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo domestico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres articular en el nexo de la plusvalía. [...] Las mujeres son oprimidas en sociedades que ningún esfuerzo de imaginación puede describir como capitalista [...] Es precisamente “ese elemento histórico y social” lo que determina que una “esposa” es una de las necesidades del trabajador, que el trabajo domestico lo hacen las mujeres y no los hombres, y que el capitalismo es heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, en que las mujeres no dirigen y en que las mujeres no hablan con el dios. Es este “elemento histórico y moral” el que proporcionó al capitalismo una herencia cultural de formas de masculinidad y feminidad. Es dentro de ese “elemento histórico y moral” que está subsumido todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual.

Marina Castañeda: Según el teórico de la masculinidad Robert Connel, el machismo es “un ideal masculino que hace hincapié en la dominación sobre las mujeres, la competencia entre los hombres, la exhibición de la agresividad, la sexualidad depredadora y el doble juego” [...] Otras explicaciones del machismo derivados de los estudios de género, la antropología, la etnografía, la sociología y la historia se basan en factores sociales, económico y culturales para afirmar que el machismo no es innato, ni es dado por la biología, sino que es aprendido. [...] El machismo presenta muchas facetas. La dominación del hombre sobre la mujer o implica sólo que un individuo del sexo masculino imponga su voluntad a un individuo del sexo femenino. Implica también la sobrevaloración de ciertos rasgos culturales y aptitudes considerados “masculinos” por encima de los rasgos y aptitudes considerados “femeninos.”

Luis Bonino: Los microMachismos son pequeños, casi imperceptibles, controles y abusos de poder cuasinormalizados que los varones ejecutan permanentemente. Son hábiles artes de dominio, maniobras y estrategias que sin ser muy notables, restringen y violentan insidiosamente y reiteradamente el poder personal, la autonomía y el equilibrio psíquico de las mujeres, atentando además contra la democratización de las relaciones. [...] Probablemente sean las armas, trucos, tretas y trampas más frecuentes que los varones utiliza para ejercer violencia contra las mujeres. Son de uso reiterado aun en los varones “normales”, aquellos que desde el discurso social no podrían ser llamados violentos, abusadores o especialmente controladores o machistas. [...] Muchos de estos comportamientos no suponen intencionalidad, mala voluntad, ni planificación deliberada sino que son dispositivos mentales, corporales, actitudinales incorporados y automatizados en el proceso de “hacerse hombres” como hábitos de acción/ reacción frente a las mujeres. Otros en cambio si son conscientes, pero todos forman parte de las habilidades masculinas desarrolladas en la socialización genérica asimétrica para ubicarse existencialmente en un lugar preferencial de dominio y control que mantenga y reafirme los lugares que la cultura tradicional asigna a mujeres y varones: ellos con más derechos a la libertad, tener razón, el uso del tiempo y el espacio, a ser cuidado y a des implicarse de lo domestico: ellas, con menos derecho a todo ello y a disponibilidad.

Capitulación.

Capitulo 1: El neoliberalismo y el discurso machista como una influencia en nuevas instauraciones de la violencia de género.

1.1. Industria cultural: justificación para los discursos de violencia de género que enseña la música “trap”

1.2. Machismo a la mexicana, un discurso que se intensifica en la globalización y visibiliza la violencia de genero

1.3. Música trap mexicana ¿arte educativo o medio de educación alienante en jóvenes?

Capitulo 2: Música trap: un medio de enseñanza de violencia de género para los jóvenes.

2.1. La enseñanza de la violencia de género: el discurso machista y misógino, degradación de la mujer y sexismo

2.2. Los cantantes de “trap” como educadores intelectuales orgánicos de la juventud mexicana

2.3. Educación informal, el papel de Youtube y la radio como medios de escucha de la música trap y la enseñanza de violencia.

Capítulo 1. Influencia del Neoliberalismo en nuevas instauraciones de violencia. Medios de comunicación masiva y el papel de Youtube en la enseñanza de violencia de género en jóvenes.

1.1. Influencia del Neoliberalismo a nivel mundial en medios de comunicación masiva, Youtube y la violencia de género que se expresa en sus contenidos.

El neoliberalismo ha tenido impacto en la sociedad, por una parte, ha propiciado el desarrollo de las nuevas tecnologías, la transformación de los modos de producción y la integración de la economía, pero por otra, ha ocasionado una fractura en el modo de pensamiento y la manera en que los hombres interpretan, viven y entienden el mundo.

Apareció aproximadamente en la década de 1970 adoptando el ideal de dignidad y libertad individual y se ha esparcido a lo largo del mundo con el objetivo de implantar un discurso hegemónico respecto a la vida económica de la sociedad y que ha tenido repercusiones en lo político, social y cultural.

De acuerdo con Octavio Ianni, “la nueva división transnacional del trabajo y de la producción, la creciente articulación de los mercados nacionales en mercados regionales y en un mercado mundial, los nuevos desarrollos de los medios de comunicación, la formación de redes de informática, la expansión de las corporaciones transnacionales y la emergencia de organizaciones multilaterales, entre otros desarrollos de la globalización del capitalismo, todo esto instuye y expande las bases sociales y las polarizaciones de intereses que expresan el neoliberalismo. (Ianni, 1999)

Estas características han permeado la vida en sociedad trayendo diferentes consecuencias. Claro ejemplo es el desarrollo de la tecnología que hoy en día tiene un sinnúmero de usos y aplicaciones con la finalidad de hacer más fácil la vida de las personas y satisfacer sus necesidades. Luego entonces, la tecnología responde al cuidado de la salud, comunicación, entretenimiento, seguridad personal, educación, comercio;etc.

Considerando además que el neoliberalismo busca dar cuenta del mundo globalizado, el cual desde un aspecto cultural pretende el pasaje de identidades culturales mediante la producción industrial de la cultura, la comunicación tecnológica y el consumo diferido de bienes, necesita de la tecnología para crear medios que lo posibiliten. “En poco tiempo, las provincias, naciones y regiones, así como las culturas y civilizaciones, son

permeadas y articuladas por los sistemas de información, comunicación y fabulación agilizados por la electrónica. (Ianni, 1996)

Así, nacen los medios de comunicación masiva los cuales son medios tecnológicos que tienen como finalidad informar, educar o entretener a una gran cantidad de público y entre los que se pueden encontrar libros, revistas, radio, televisión, cine e internet.

Estos medios presentan los mensajes en diferentes formatos utilizando técnicas para captar la atención como el movimiento, colores, música, imágenes; etc. Sin embargo, aunque parezca que los mensajes proporcionados cumplen una sola función, juegan un papel fundamental en la construcción de cultura, ideología y reproducción de valores debido a que están mediados por instituciones políticas, económicas, sociales y culturales que pretenden mantener un discurso que los favorezca.

De modo que “Los medios de comunicación y los productos comunicativos que ofertan son resultantes de múltiples mediaciones: históricas, religiosas, de género, raza, concepciones clasistas, políticas y otras propias de las interrelaciones, que devienen en una heterogeneidad de producción simbólica que pasan por las lógicas de la industria cultural” (Cruz, 2012)

Aunado a ello, los medios juegan un papel sobre la construcción de subjetividad del sujeto quien percibe la información a partir de diferentes factores como su interpretación personal, el estatus social, la etapa de ciclo de vida, el nivel de educación, el contexto donde se desenvuelve; etc. De aquí que, son los jóvenes quienes más viven este proceso debido a las condiciones globalizadas en las que se desenvuelven y que demandan de ellos ciertos gustos, intereses, necesidades, actitudes y modos de vida, además de la facilidad de acceso y uso que tienen de los medios.

Hoy en día, es común observar a jóvenes utilizando internet para acceder a redes sociales y compartir su vida, seguir estereotipos que promueve la televisión, cumplir retos para ganar popularidad, acceder y descargar información en minutos, etc. es cierto, que los medios les han brindado una posibilidad nunca antes vista para acceder a información; empero a la vez los han desprovisto de participación y los han vuelto pasivos e inconscientes priorizando su capacidad de consumo.

“Al no pertenecer ya a ningún entorno fijo, la juventud habita crecientemente en esferas culturales y sociales cambiantes y caracterizadas por una pluralidad de lenguajes y culturas [...] Para muchos jóvenes el significado este en desbandada, los medios se han vuelto un sustituto de la experiencia, y lo que constituye el entendimiento se basa en un mundo descentrado y diasporico de diferencia, desplazamiento e intercambios” (Giroux, 1996)

Principalmente es Internet lo que utilizan los jóvenes y como medio de comunicación masiva apareció en la década de los 70's por el Servicio de Proyectos de Investigación Avanzada del Departamento de Defensa estadounidense para evitar la toma de las comunicaciones en caso de guerra nuclear y que acabo convirtiéndose en la base de una red de comunicación global de miles de redes. Como medio es tan poderoso que permite al usuario realizar múltiples funciones, puede acceder a cualquier tipo de plataforma, buscar información sobre cualquier tema, visitar un lugar virtualmente, comprar y vender productos, entretenerse con juegos, música, películas y otras aplicaciones, tomar talleres y capacitaciones para la vida laboral y académica; entre otras.

Entonces, considerando lo anterior resulta necesario la aplicación de políticas y leyes que regulen los contenidos existentes en los medios de comunicación y principalmente internet al que todo el mundo tiene acceso y que probablemente pueden incitar a la violencia, discriminación u odio.

Ejemplo de ello es el Pacto Internacional sobre los derechos Civiles y Políticos que establece el derecho a libertad de buscar, recibir y difundir información de cualquier tipo siempre y cuando aseguren el respeto a los derechos y la reputación de los demás protegiendo la seguridad nacional, el orden, la salud o la moral. Quedando prohibido el odio racial o religioso que incita a la discriminación o la violencia.

Asimismo, la Directiva Servicios de Comunicación Audiovisual acordada por los países de la Unión Europea que asegura que los Estados miembros tomaran las medidas necesarias para que las emisiones televisivas no incluyan cualquier programa susceptible de perjudicar el desarrollo físico, mental o moral de menores y adolescentes a menos que el horario emisión asegure que los afectados no verán ni oirán las emisiones.

Incluso se encuentran estudios realizados por instituciones como ANDI Latinoamérica quien propone crear regulaciones respecto a la exhibición de imágenes, límites de horario, límites de edad, símbolos de exhibición, de publicidad; etc., a partir de los valores culturales, éticos y morales, las condiciones políticas y económicas de cada país y la capacidad de los medios.

No obstante, aunque existan este tipo de políticas y leyes en medios de comunicación no encuentran alcance debido al impacto que estos tienen en la vida cotidiana de las personas que se han vuelto dependientes de ellos y que evaden todo tipo de restricciones, falsifican información, ignoran condiciones de privacidad y más, solo para disfrutar de aquello que no pueden. Aunado al rol de los productores de contenido que olvidan todo ello y lo crean con la finalidad de obtener televidentes, audiencia, lectores y principalmente valores monetarios ayudados de la Industria Cultural.

En particular se puede encontrar programas televisivos y de radio que promueven la violencia o la discriminación, revistas que en sus artículos refuerzan estereotipos de género o inspiran la homofobia y más aun en internet que al ser un conjunto de todos los medios visibiliza este tipo de contradicciones promoviendo adicciones, delitos, pornografía a través de páginas Web.

Esto también se ve reflejado en la imagen que los medios aportan sobre la mujer donde a pesar de tener Indicadores de Género como los que promueve la UNESCO para efectuar la sensibilidad, equidad y ruptura de los estereotipos, siguen proliferando mensajes con una visión sexista de la mujer en donde se utiliza su cuerpo para la publicidad que casi siempre es delgado, bello y estético o se le muestran haciendo participe de actividades del hogar, la crianza de los hijos, entre otras.

Todo lo antes mencionado sustentado en un sistema que aunque reconoce el papel de la mujer en las esferas productivas, financieras y de consumo sigue favoreciendo al hombre y permite mantener la economía, de ahí que estos mensajes se sigan promoviendo a través de los medios y en particular para este trabajo en Internet y Youtube como plataforma.

Youtube es una página Web creada en Febrero de 2005 por empleados de PayPal a través del cual se comparten videos relacionados a clips de películas, programas de

televisión, videos musicales, tutoriales, todo ello dirigido a diferentes públicos desde niños, adolescentes, adultos, creadores de contenido e incluso artistas. Como página, está basada en cuatro libertades fundamentales entre las que se encuentran la libertad de expresión, libertad de información, libertad de oportunidad y libertad de integración. Y con ello también se apoya de políticas de seguridad encaminadas a la mejora de la página.

Así, Youtube prohíbe subir contenido con desnudos o contenido sexual, dañino o peligroso, de incitación al odio, violento o gráfico, que promueva el acoso, sea spam o mega datos engañosos, que no respete los derechos de autor; etc. Pese a estas restricciones hay un sinnúmero de contradicciones respecto al contenido al que puede accederse el cual la mayoría promueve cierto tipo de violencia, en este caso dirigido indirectamente hacia la mujer a través de la música del trap y su lenguaje que se encuentran en canales específicos.

La música se compone por medio de ideas construidas socialmente y tiene por finalidad conmover a los individuos que la escuchan “la música refleja el contexto social en el cual es creada y alude a sujetos que comparten este contexto, por lo que es una forma de acceder a la visión de la realidad de un grupo y el conocimiento de su entorno” (Carballo, 2006)

El trap es un género musical que es creado y escuchado por jóvenes y expresa no solamente problemáticas ligadas a la drogadicción, violencia, sino también la condición social en la que se encuentra y percibe a la mujer.

Aunque no existe una definición concreta sobre lo que es violencia tiene elementos que la caracterizan entre los que se encuentran: la intervención física, psíquica o simbólica de unos contra otros, la voluntad por quien agrede y la finalidad de procurar daño, además de la involuntariedad de la víctima que no desea ser objeto de esa intervención.

“La violencia tiene que ver entonces con aquella intervención directa de un individuo o grupo de estos contra otro u otros, en razón voluntaria e intencionada del procurar daño o perjuicio, y con la finalidad de alcanzar, en los últimos, modificaciones de sus conductas o posturas individuales, sociales, políticas, económicas o culturales. Teniendo claro, además, que ella también puede presentarse bajo manifestaciones

simbólicas o psicológicas que de igual modo reconducen las conductas de los receptores pasivos de ella” (Cuervo, 2016)

Existen diferentes tipos de violencia que se clasifican de acuerdo a la forma de agresión, el tipo de agresor y el espacio donde se lleva a cabo. Así, existe violencia física, psicológica, sexual, económica, simbólica, de género, doméstica, institucional, laboral, estructural, colectiva; etc.

Considerando lo anterior, la violencia simbólica, hace referencia a “una relación donde el dominador ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los dominados, los cuales no la evidencian o son inconscientes de dicha práctica en su contra” (Bourdieu, 1973)

Este tipo de violencia se representa por medio de los sistemas simbólicos que se conforman por los mitos, la lengua, el arte y la ciencia como instrumentos de conocimiento.

Así, la violencia simbólica contra la mujer se enseña y aprende por medio de la “emisión de mensajes, iconos o signos que transmiten o reproducen relaciones de dominación, desigualdad y reproducen o justifican la subordinación o la violencia contra las mujeres en la sociedad [...] Esta violencia simbólica se ejerce a través de la publicidad, las letras de canciones, el refranero y de los dichos populares, juegos de video, novelas, revistas, caricaturas políticas; entre otros” (Martínez 2011)

De esta manera, Youtube, al reproducir contenido en masa juega un papel primordial en la enseñanza este tipo de violencia, sobre todo a través de la música, ya que al estar ligada al ámbito de la diversión, herramienta para baile o como simple ruido no se toma en cuenta el aporte del significado.

1.2. Industria Cultural en México. La enseñanza del discurso machista a través de medios de comunicación masiva.

México a lo largo de la historia se ha caracterizado por ser un país tercer mundista, esto debido al menor desarrollo en materia de economía y tecnología que se ve reflejado en la gran cantidad de necesidades (vivienda, alimento, trabajo, salud), el crecimiento demográfico, problemas de salud y educación, altos índices de analfabetismo y desempleo, recursos desaprovechados; etc., a diferencia de los países desarrollados los cuales forman el sistema capitalista, tienen alto nivel de vida y desarrollo de la industria, buena alimentación y educación; etc.

Estas características lo han colocado en desventaja frente a diferentes ámbitos, uno de ellos el tecnológico que tiene un impacto en el desarrollo económico y social del país a través de la innovación en áreas de agricultura, transporte, salud y energía pero sobre todo en el desarrollo de medios para satisfacer las necesidades emergentes que demanda la cultura globalizada.

En este sentido, el desarrollo de los medios de comunicación masiva que son fuente importante para la transmisión de la cultura está completamente ligado con el desarrollo del capitalismo.

La prensa, apareció en México durante la colonia y alcanzo un carácter masivo durante el régimen porfirista, donde como medio mostraba un interés particular, religioso y comercial que después de la revolución modifico su carácter al proporcionar información objetiva y con matices de entretenimiento. Por su parte, el cine llegó a México durante el Porfiriato con los hermanos Lumiere y sirvió como recurso ideológico para reproducir discursos políticos e ideológicos y alcanzó su época de Oro después de la Segunda Guerra mundial con apoyo del gobierno norteamericano; la radio, apareció en 1924 gracias a la influencia económica y cultural del desarrollo de esta industria en Estados Unidos. Y que a su vez sentó un precedente para la emergencia de la televisión. Finalmente, el internet que se ha instaurado a la fecha como el mayor medio de comunicación apareció en México por la década de 1987.

Al igual que en el mundo, los medios de comunicación masiva en México juegan un papel crucial en el desarrollo de identidades, la construcción de la subjetividad y la

reproducción de un discurso homogéneo. Sin embargo, tienen ciertas características que buscan dar cuenta de la realidad social, que se refleja en el contenido de muchos programas televisivos y de radio, el lenguaje que utiliza la música, la redacción de notas periodísticas e incluso la venta de revistas.

Ejemplo de ello, son las novelas que se transmiten en televisión abierta y que pretenden ilustrar la vida cotidiana del mexicano, la música como los narco corridos que dan cuenta clara de la violencia que vive el país, la proliferación de revistas en su mayoría de espectáculos, entre otras. Esto no quiere decir, que en el contexto global el contenido de los medios no radique en algo similar, no obstante, la percepción de ellos esta mediada por los niveles de educación de la población y se debe considerar que México no está en los mejores.

Los medios de comunicación tienen un gran alcance (a excepción de los lugares menos desarrollados en zonas rurales) y eso los hace accesibles a la mayor cantidad de población que en general cuentan con dispositivos como televisión, teléfonos celulares radios; etc que les permiten mantenerse al tanto de la información

Así, los jóvenes están expuestos a un sinnúmero de información que no siempre resulta verídica pero que pretende construir en ellos un cierto tipo de pensamiento del cual los medios obtienen un negocio que resulta rentable.

De esta manera, existe también un marco legal que regula el contenido y uso de los medios con la finalidad de garantizar el derecho al acceso a la información, sin obstruir de ninguna manera la libertad de expresión.

Entre algunas legislaciones se puede encontrar la Ley Federal de Radio y Televisión que en su artículo 4to y 5to respectivamente hacen énfasis en que estos medios son de interés público que deben estar protegidos y vigilados por el Estado para el cumplimiento de su función social la cual es contribuir al fortalecimiento de integración nacional y mejora de la formas de convivencia humana, considerando distintos aspectos como: el respeto a los principios de la moral social, contribuir al nivel cultural de un pueblo, fortalecer las convicciones democráticas; etc.

Además La Ley Federal de Cinematografía que tiene como fin promover la producción, distribución y comercialización y exhibición de películas las cuales son un vehículo de expresión artística y educativa que constituye una actividad cultural primordial

A pesar de que existen estas políticas, es común escuchar y ver contenido que las transgreden. Esto último se debe al poder que la Industria Cultural juega en la comercialización de contenido, siendo esta última un término acuñado por Adorno y Horkheimer el cual hace referencia a “cuando los bienes y servicios culturales se producen, reproducen, conservan y difunden según criterios industriales y comerciales, es decir, en serie aplicando una estrategia tipo económico, en vez de perseguir una finalidad de desarrollo cultural” (UNESO, 1982)

Existen varios tipos de industrial culturales entre las que están:

- Aquellas en las cuales una creación es objeto de un número muy grande de reproducciones debido a procedimientos industriales y al empleo de maquinas
- Aquellas donde el propio acto creador implica el uso de instrumentos pesados y la utilización colectiva de los medios.

En este sentido, el producto que elabora esta Industria involucra a trabajadores técnicos como agentes culturales donde algunos de esos productos son reproducidos en serie sobre soportes materiales (CD, DVD; etc.) o soportes inmateriales que se dirigen a audiencias (programas de radio) Además, hacen uso de la creatividad, en el hecho de generar una producción simbólica que remite a códigos culturales, históricos de una sociedad y que contribuye a una reproducción ideológica.

Las Industrias Culturales han progresado a partir de la Segunda Guerra Mundial derivado del avance las tecnologías “la evolución de los modos de expresión, del contenido y de la función de la cultura, se advierte que está más condicionada [...] por la industrialización de los sistemas de producción y de difusión de los mensajes culturales, en forma de productos o servicios. (UNESCO, 1982)

La industria cultural y sus defensores consideran que la abundancia de productos culturales baratos y diversificados promueve el acceso público y con ello diversifica la información cultural y de conocimiento de otras áreas culturales por el mundo. Sin embargo, los medios de comunicación masiva que son el pilar fundamental para la

diversidad cultural transmiten mensajes que no son culturalmente neutros y que reflejan pensamientos, ideas, valores de la visión del mundo y que a la larga pueden convertirse en un instrumento de alineación cultural.

A pesar de ello, en ciertas condiciones las industrias culturales pueden favorecer e impulsar la acción educativa y fortalecer la participación efectiva de las masas en su elaboración de la cultural. Ejemplo de ello son los libros y la televisión educativa que han funcionado en el proceso de alfabetización.

No obstante, eso no sucede con el contenido que presentan los medios de comunicación desde noticias, deportes, telenovelas, películas, caricaturas; etc. donde se expresan insultos y conductas antisociales, drogadicción, violencia, sexualidad, violencia de género y más problemáticas.

Esta última promovida en gran cantidad debido al machismo, el cual es “una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre, sobre la mujer y que exalta las cualidades masculina, como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión” (Moral de la Rosa, 2016) y que aun prevalece y se naturaliza en la sociedad patriarcal, la cual establece un orden de las relaciones, de los vínculos, desigualdades y de lo simbólico entre hombres y mujeres.

Así, el machismo se refleja por medio de una posición social de superioridad física y psicológica del hombre respecto a la mujer, con actitud de desvalorización de las capacidades de la mujer y con ello una actitud discriminante en el plano social, laboral, jurídico y cultural.

Con lo anterior, la violencia de género “es una violencia que parte de una ideología: parte de la estructura patriarcal y está basada en las tradiciones, creencias y costumbres que favorecen y mantienen la desigualdad entre los sexos, [...] Es una herramienta para imponer un modelo sexista y desigualdad en las relaciones” (Junta de Andalucía)

La importancia que juega la Industria Cultural a través de los medios de comunicación en la divulgación de este tipo de violencia es primordial, principalmente porque al ser

fuentes de educación informal a las que todos tienen acceso, enseñan y coadyuvan la visión estereotipada de las mujeres.

En los periódicos es común encontrar en la sección de “clasificados” anuncios de redes que promueven la trata y el tráfico sexual de niñas y mujeres, además, la programación televisiva (telenovelas, series, caricaturas, películas) reproduce sin problematizarla algún tipo de violencia ya sea psicológico, físico y sexual principalmente por medio de novelas donde el argumento gira en torno a la normalización del maltrato y discriminación de las mujeres que son golpeadas, violadas, asesinadas; etc.

Por otra parte, en los contenidos informativos a las mujeres se les presenta como un peligro para la sociedad y en el caso de las noticias la mayoría se presentan de manera amarillista. También, la industria musical que se presenta en las estaciones de radio y algunos canales de televisión reproduce canciones plagados de misoginia.

Se debe considerar además que dichos contenidos se encuentran mediados por los artistas, creadores e intérpretes quienes son el elemento básico de la Industria Cultural y cuya capacidad de crear y producir esta mediada por la producción de estas industrias existiendo una tensión entre el arte y los procesos de creación colectiva.

Así, los productores crean productos “artísticos” para satisfacer las demandas de la Industria y obtener asimismo un beneficio no solo monetario, sino también de fama y popularidad olvidando el papel de las políticas culturales, las cuales no solo buscan garantizar derechos morales y materiales para protegerlos y a sus obras sino también, velar por el fomento y la estimulación de la creación artística.

“Las políticas culturales han de promover la creatividad en todas sus formas facilitando la accesibilidad a las prácticas y experiencias culturales para todos los ciudadanos, sin distinción de nacionalidad, raza, sexo, edad, incapacidad física o mental, enriquecer el sentimiento de identidad y plena participación de cada individuo y de cada comunidad y apoyarles en su búsqueda de un futuro digno y seguro [...] las políticas culturales han de estar destinadas a crear un concepto de nación como comunidad con múltiples faces en la marco de la unidad nacional, fundada en valores que puedan ser compartidos por todos los hombres y mujeres y que dan acceso, espacio y derecho a la palabra a todos sus componentes” (Informe Mundial de la Cultura y Desarrollo “Nuestra Diversidad C”)

1.3. Discurso de violencia de género que enseña la música trap en México a través de Youtube.

La Industria Discográfica juega un papel primordial en la Industria cultural pues puede considerarse como el sector más potente y de mayor crecimiento como creador de productos que son utilizados por la Industria Cultural y en otros sectores.

“La industria discográfica corresponde a las particularidades industriales del conjunto de industrias culturales, es decir, se trata de una actividad económica cuyas características principales son: la reproducción a escala de productos sonoros, el encuentro con los usuarios a través de vías de distribución, así como un componente simbólico fundamental en la creación de identidades colectivas y los procesos de cambio social” (Flichy, 1980)

Esta Industria, ha evolucionado a largo de los años al igual que las otras, sin embargo, su proceso de adaptación derivado de la innovación tecnológica ha transformado el modo de reproducción y distribución de sus productos, pasando desde los discos de vinil, los casetes, hasta la actualidad donde es por medio de plataformas de Internet a las que todo el mundo tiene acceso.

Una de estas plataformas es Youtube la cual tiene diferentes características que la favorecen respecto a su facilidad de acceso, la diversidad de contenido y la modalidad de consumo. Ha pasado a ser un medio de comunicación masiva por medio de la cual los usuarios no solo se divierten o aprenden sino también pueden tener acceso a un sinnúmero de pistas musicales que se adecuan a sus preferencias.

En ese sentido, la mayoría de los canales existentes en Youtube están dirigidos a un público juvenil, pues en la actualidad son ellos quienes hacen mayor uso del internet. Así, la plataforma se ha convertido en un espacio de expresión donde se interactúa con otros, se crea contenido y se comparte con quien se desea.

Con ello, la plataforma y los creadores de su contenido deben mantenerse en un proceso de innovación constante que responda a los gustos, modas e intereses de los usuarios. Lo mismo sucede con la industria discográfica la cual al tener su contenido en canales específicos se mueve en un proceso de innovación- consolidación- saturación- decadencia e innovación.

Cuando se crea un género musical que establece tendencia, este será predominante durante un determinado periodo de tiempo y será reproducido con los mismos patrones por las demás empresas discográficas que asimismo propiciarán numerosos proyectos musicales con el fin de obtener un valor monetario de él hasta que deje de gustarle a los usuarios

Esto ha sucedido con todos los géneros musicales en algún momento de la historia, pues la música ha representado todo el tiempo un medio de expresión de ideas, emociones, experiencias y la realidad de una sociedad. Sin embargo, hoy en día la música de trap, a pesar de enseñar violencia de género está marcando tendencia y con ello una proliferación de canciones de su tipo.

Aunque su aparición fue por el año de 1990 su éxito ha resurgido por la mezcla con otros géneros musicales, entre los que se encuentran el rap y el hip hop, aunado al contenido lingüístico de sus canciones que habla sobre la vida en la calle, las drogas, el sexo y la violencia en general, sobre todo la violencia contra la mujer.

A pesar de que México ha expresado en otros ritmos este tipo de violencia contra la mujer como lo es la banda, la cual en su lenguaje utiliza frases como “maldita sucia antes de mi no eras nada” (Voz de Mando, 2013) el trap ha ganado popularidad entre los jóvenes quienes cada vez más reproducen estas canciones naturalizando el mensaje que en ellas se enseña.

El papel que juega Youtube para la reproducción de este contenido es sumamente importante, no solamente como se menciona con anterioridad porque es la plataforma que más emplean los jóvenes sino también porque el acceso a la música no se encuentra restringido como lo es en la radio comercial donde la mayoría de veces se censura cierto tipo de lenguaje.

Además porque frecuentemente en la radio comercial se reproducen canciones de nivel internacional y en Youtube la reproducción de contenido nacional, creado por jóvenes mexicanos encuentra un espacio de divulgación por medio de canales específicos.

Es necesario recordar que la sociedad mexicana está impregnada por una ideología machista que concibe a la mujer aún como inferior al hombre. Es por ello, que el contenido lingüístico que enseñan las canciones no es problematizado

2.1. La enseñanza de violencia de género, el discurso machista y misógino, denigración de la mujer y sexismo por medio de las canciones de trap

Muchas veces se considera que el proceso educativo se encierra en los espacios escolares donde existe una metodología definida y estructurada de tiempo, espacio, contenidos y materiales para la enseñanza- aprendizaje, es decir, en la educación formal. Sin embargo, esto no es así.

Todos los días los hombres atraviesan un proceso de enseñanza- aprendizaje indirecto e involuntario en las instituciones de las que forman parte desde su nacimiento, las cuales les brindan conocimientos que comienzan a plasmar en sus pensamientos, acciones y actitudes.

De esta manera, la familia, la religión, el Estado, la escuela, los medios de comunicación; etc., enseñan a los hombres normas y valores sociales, cultura y tradiciones, pero además conocimientos concretos que interiorizan y les permiten ver, entender y construir la realidad en la que se desenvuelven.

Así, la enseñanza de acuerdo con José Contreras “es una práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de los actores directos en la misma, necesitando atender a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total” (1990)

Y por su parte, el aprendizaje se concibe “como un proceso de esclarecimiento, de elaboración de verdades que se produce entre los hombres y lo individual quedando subordinado a lo social, es así, entonces que el aprendizaje se trata de un conjunto de personas construyendo objetos diversos de conocimiento cuyas acciones los transforman a sí mismos e inciden en los procesos de cambio de la sociedad” (Pérez ,1988)

Estos conocimientos se expresan a través del arte, la ciencia, el lenguaje y las prácticas sociales y educativas que día a día llevan a cabo los hombres. En este sentido, la música se utiliza como un vehículo para transmitir y enseñar dichos conocimientos ya que las canciones implican ideas, significaciones, valores y funciones que se relacionan con el tejido social. “el hecho musical se revela como una parte importante del mundo

simbólico del ser humano, es participación e interacción. Como actividad simbólica que es, ha de ser vivida y experimentada socialmente para que se pueda verificar su realidad, su eficacia y su poder comunicativo [...] el hecho musical debe entenderse como una actividad social” (Hormigos, 2012)

Con lo anterior, puede decirse que la música ha representado un medio a través del cual se logran expresar ideas, emociones, experiencias, sentimientos o vivencias de una sociedad. Sin embargo, la naturaleza expresiva y comunicativa de la música se pone en juego cuando se convierte en un producto de cambio, es decir, en una mercancía de la cual se debe obtener un beneficio, principalmente económico.

En la actualidad, esto se ve reflejado en las canciones, que lejos de ser un medio de enseñanza y concientización para la sociedad, son un medio de entretenimiento el cual su contenido alude al amor romántico, rebeldía, drogadicción, etc. y en este caso en el trap, que enseña violencia de género expresada en discursos machistas y misóginos que denigran la mujer por medio del sexismo, el fortalecimiento de los estereotipos de género y su cosificación.

Todos estos discursos están basados en un sistema patriarcal de jerarquía entre géneros que privilegia al hombre y que está sustentado en ideas, prejuicios, símbolos, costumbres respecto a las mujeres, el cual ha sido naturalizado e invisibilizado por la sociedad.

Así, aunque tienen rasgos particulares, todo ellos se encuentran entrelazados encontrándose varios en una misma canción.

El término misoginia está formado por la raíz griega “miseo” que significa “odiar” y “gyne” cuya traducción sería mujer, y se refiere al odio, rechazo, aversión y desprecio de los hombres hacia las mujeres y todo lo relacionado con lo femenino

La misoginia se ha manifestado de diferentes maneras a lo largo de la historia, comenzando por los filósofos griegos quienes concebían a la mujer como un ser inacabado, inferior e imperfecto, el cual era un accidente de dios; hasta la actualidad que se expresa a través de la denigración, discriminación y cosificación sexual de la mujer.

Ejemplo de ello es la canción de Baby Rasta, Jon Z llamada "Sentimiento" la cual en su contenido muestra:

Soy un cabrón se la pego a toas
Me tiro a esta me tiro a la otra
Mala mía mai es que me enzo***
Estar con la misma yo las quiero a toas
Me las tiro gordas me las tiro slender
Me tiro a la doña con ella se aprende
No se si me entiende que soy un puto
A mi comprende soy un prostituto
Yo las enamoro yo las enchulo
Pa que se obsesionen y me den el culo
Hago que se dejen del novio fatulo
Y no las quiero después que eyaculo
Les hago cartitas le escribo poemas
Y a las dos semanas estoy con otra nena
Las hago llorar me hacen una escena
Pero hablando claro a mi no me da pena

De ninguna me enamoro ,si nació solo, me
muero solo
Por eso antes de hagan trucos primeros las
uso y después las ignoro
Una me cogió de pendejo pero con esa nadie
se queda
Y por culpa de esa hija de p***
Yo no me deje y a toas las cogí de pendeja
Ninguna mujer se confía
Son diabras de noche y demonios de día
Por eso yo siempre me paro en la mía
A toas se lo meto y las mando a seguir por
donde venían
Se lo pongo y después ni las llamo
Pa ganarles digo hasta te amo
Después que me venga chequeamos
Sorry si pensaste que te iba a agarrar de la
mano

Anexo 1.

Es claro que la letra describe explícitamente situaciones de odio hacia la mujer, las cuales han provocado ellas mismas y eso ha resultado en una cosificación de sus cuerpos que solamente se emplean para satisfacer las demandas sexuales del cantante quien también hace uso del amor romántico para conquistarlas y mostrar un grado de superioridad sobre ellas.

Además, la misoginia puede aparecer también por medio de prácticas como es el sexismo que hace referencia a "toda discriminación que se fundamenta en la diferencia sexual que afecta toda relación entre seres humanos y abarca todas las dimensiones cotidianas de la vida privada o pública que define sentimientos, concepciones, actitudes y acciones" (Ley Especial Integral para Vida Libre de Violencia para las Mujeres)

El sexismo puede representarse a su vez de diversas maneras, entre ellas el sexismo hostil que es el más común y es una actitud negativa hacia las mujeres por el hecho de serlo " El sexismo hostil trata de justificar el poder masculino a través de la defensa de los roles tradicionales de género, la visión de la mujer como objeto sexual y una caracterización despectiva" (Glick, 1997) que se compone por el paternalismo dominador y la hostilidad heterosexual; que se irán ejemplificando.

El paternalismo dominador aparece cuando se concibe a la mujer más débil e inferior a los hombres, legitimando la figura dominante masculina. La canción de Bella y Sensual de Romeo Santos, Daddy Yankee y Nicky Jam muestra claramente esa actitud. Y que expresa:

Si tú dejas que te invite, te doy lo que necesites
Tenemos algo en común y es que conmigo nadie compite
Me gusta que tienes pique, no te me desubiques
Si quieres una película, mami yo tengo los tickets
Si estás enfermita te doy mi ropa y tu zinc
Conviértete en mi rusa, póneme media Putin
Nicky vuela como un Phoenix, Romeo es bachata King
Pero sigo siendo el mejor libra por libra en el ring

Baby yo sé que está difícil la decisión
Reconoce que aquí no hay liga, yo soy tu opción
Yo sé que serás mía, ia
Cuando tiro no falla mi puntería, ia
Soy el mejor de esta trilogía, yeah
Pero quien tú escojas, te ganas la lotería

Anexo 2

A lo largo del contenido, pueden leerse ciertas características que exacerban las cualidades de los cantantes quienes son ricos, famosos, románticos y con gran potencial sexual y eso les da poder sobre la mujer quien es mostrada con carencias y además llena de necesidades que ellos pueden o podrán solventar. Aunado a eso, es vista como un objeto que alguno de los tres obligatoriamente debe poseer para satisfacer no solo su deseo sexual sino también su ego y de esa manera ganar una apuesta marcada desde un inicio.

Por su parte, la hostilidad heterosexual, hace referencia al poder sexual que tienen las mujeres, característica que las convierte en peligrosas y manipuladoras instalándolas como un adversario peligroso que utiliza su atractivo físico para dominar al hombre. Esto aparece en la canción de Rompe Corazones de Daddy Yankee con Ozuna

Te pone una trampa, primero se deja querer
Te eleva hasta el cielo y luego te deja caer
Y deja una huella, donde quiera que pase
A veces buena, a veces mala, pregunta bien

Le dicen la rompe corazones, falsas ilusiones
No esperes que cambie con el tiempo
Se acostumbró a que la perdonen

Mencionan su nombre y el diablo se esconde
Ve como un trofeo a todos los hombres
Dice que te ama y es que algo se trama
Te tiene dormido, haciéndote la cama
To' lo que se propone ella lo consigue
Quiere enamorarse y no se decide
Después de bajar el cielo y no hay quien la obligue
Caíste y es difícil que tú la olvides

Anexo 3.

A través de su contenido, se puede dar cuenta que se presenta a la mujer como una manipuladora, la culpable de un sentimiento de impotencia que ha hecho sentir mal al hombre; pero además, llena de cualidades negativas que la convierten en una “rompe corazones” ya que encuentra su satisfacción en la infidelidad, la venganza, la ambición y el uso de los hombres como objeto sexual.

Además, el sexismo puede aparecer como benévolo y se refiere al “conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres que son sexistas porque las consideran de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, pero que tiene un tono afectivo positivo en el perceptor y tiende a suscitar en este conductas pro sociales de ayuda o de búsqueda de intimidad” (Ferrer, 201). Al igual que el sexismo hostil, este presenta ciertos componentes entre los que se encuentran el paternalismo protector, la intimidad heterosexual y la diferenciación de género complementaria.

El paternalismo protector aparece cuando los hombres cuidan y protegen a las mujeres como padres. Esta situación aparece en algunas de las canciones de trap donde los hombres a través de un lenguaje romántico buscan hacer sentir a las mujeres protegidas y únicas principalmente destacando sus cualidades físicas y de actitud

Así, la canción de Una Lady como Tú de Manuel Turizo hace referencia a esa actitud y expresa:

Sé que buscas a alguien que
Te vuelva a enamorar
Que no te haga sentir mal
Sé que hubo otro que
No supo valorar
Lo que tenías para dar

Sé que tal vez
Te hizo sufrir

Te hizo llorar
Te supo lastimar
Sé que tal vez
Ya sabes de mí
Voy detrás de ti
No te voy a mentir

Voy buscando una lady
Como tú la quiero así
Quiero que te enamores
Como estoy yo de ti

A casa enviarte flores
Y en tu nombre escribir
Mil canciones de amores
Pa' que pienses en mí
Como yo pienso en ti

Yo quiero hablarte
Quiero hipnotizarte
Un estrella traerte
Hasta el cielo bajarte
Cantarte al oído
Y ver tu piel al erizarte
Llevarte lentamente
donde estemos tu y yo aparte
Y si te provoca
Te beso la boca
Sueño con tocarte
Quitarte la ropa
No confundas mi intención
Por decir cosas locas
Te quiero
Pero tu cuerpo también me provoca
Poderte complacer
Cada uno de tus sueños conocer
Hablar juntos hasta el amanecer
Que seas mi mujer
Sea yo el único que te de placer
Cada día de mi vida yo poderte tener

Anexo 4

Esta canción es un claro ejemplo de lo mencionado con anterioridad donde la mujer ha sido víctima de malas relaciones o tratos en el pasado, pero el hombre, que ahora

quiere conquistarla no pretende hacerlo pues ha visto en ella cualidades que otros no han apreciado. Así, para lograr su objetivo va a brindarle seguridad y protección, estando a su disposición y llenarla de detalles que ha impuesto el amor romántico para las relaciones.

En cuanto a la intimidad heterosexual, los hombres dependen de las mujeres para criar a sus hijos y para satisfacer sus necesidades sexuales. La canción de cuatro babies de Maluma da cuenta de ello claramente.

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

La primera se desespera
Se encojona si se lo hecho afuera
La segunda tiene la funda
Y me paga pa' que se lo hunda

La tercera me quita el estrés
Polvos corridos, siempre echamos tres
A la cuenta de una le bajo la luna
Pero ella quiere con Maluma y conmigo a la vez

Estoy enamorado de las cuatro
Siempre las busco después de las cuatro
A las cuatro les encanta en cuatro
Y yo nunca fallo como el 24

Anexo 5

Esta canción, pone en juego el tema de la sexualidad vista desde el coito, donde el cantante puede tener a su disposición al menos 4 mujeres o más para satisfacer su deseo sexual. La mujer es presentada como una persona activa sexualmente quien accede a todas sus fantasías y esta a la disponibilidad del hombre. También, resalta los atributos físicos con los que cuentan las mujeres, es decir son pelirrojas, de grandes glúteos y senos, pero además su condición civil que las posiciona como infieles, demandantes o fáciles, y en ese sentido refuerzan la imagen del hombre que a través de su virilidad puede poseer a cuantas mujeres pueda.

Por otra parte, la diferenciación de género complementaria alude a las características positivas que tiene la mujer para complementar al hombre.

La cosificación de la mujer se basa en el cuerpo como elemento fundamental para dar identidad femenina y con ello siempre se le muestra con una figura estereotipada de senos y glúteos grandes, caderas prominentes, delgadas, de tez clara que la hace objeto de deseo masculino. Así, no solo a través del lenguaje los hombres expresan este discurso sino también lo hacen al utilizar en los videos musicales mujeres con esos o similares atributos a quienes constantemente tocan o hacen señalamientos que hacen alusión a el sexo oral o la masturbación.

Finalmente, algunas canciones del trap expresan explícitamente un odio hacia las mujeres y otras lo hacen sin embargo, si contiene un discurso machista que las concibe como subordinadas, sumisas, fáciles, infieles, manipuladoras; entre otros adjetivos.

2.2. Cantantes de “trap” como educadores indirectos de violencia de género en jóvenes mexicanos

Asumir a la música como un medio a través del cual se lleva a cabo el proceso educativo, obliga a pensar que existen actores que llevan a cabo este proceso: un educador y un educando. En este sentido, el educador está relacionado con la persona (s) que construye el objeto de enseñanza, en este caso los cantantes de trap que enseñan violencia de género. Y por otro lado, el educando quien es la persona (s) que recibe y aprende ese conocimiento, para este trabajo se referirá a los jóvenes mexicanos quienes escuchan este género musical.

Aunque la música trap también se produce en México las canciones más comercializadas y escuchadas por los jóvenes mexicanos son producidas por cantantes de diferentes países (Colombia, Puerto Rico, España, Estados Unidos; etc.); esto quiere decir que estas canciones y la visión de los cantantes responden a realidades y contextos diferentes.

Aunado a ello, como ya se había mencionado con anterioridad los artistas responden a un sistema capitalista donde la Industria Cultural media su capacidad de construcción y producción de contenidos que serán comercializados. Con ello, son hombres y mujeres (menos mujeres) quienes participan de este proceso

Aceptar que la música de trap enseña violencia de género hacia la mujer nos remite a creer que es producida solamente por hombres que han aprendido el discurso machista y lo han plasmado en sus canciones. Sin embargo, las mujeres también forman parte de esa enseñanza

Esto último, quiere decir que las mujeres también producen canciones con ese tipo de contenido, no obstante, la manera en la que lo expresan suele ser diferente de como lo hacen los hombres. En sus canciones resaltan sus atributos físicos y el deseo sexual de los hombres hacia ellas mismas, suelen mostrarse como empoderadas en ocasiones sobre el hombre o en otras sobre mismas mujeres, además de mostrar y prestar sus cuerpos para los videos musicales donde se sexualizan completamente

Esta visión corresponde a una enseñanza machista del mismo sistema patriarcal que se inculca a la mujer, de competencia entre ellas, de estereotipos de belleza y de sexualizar sus cuerpos, de valores, roles sociales e ideologías sexuales, entiendo esta última como “un sistema de creencias que no solo explica las relaciones y diferencias entre hombres y mujeres, sino que toma a uno de los sexos como parámetro de lo humanos. [...] El sistema especifica derechos y responsabilidades, así como restricciones y recompensas, diferentes e inevitablemente desiguales en perjuicio del sexo que es entendido como diferente al modelo. (Facio, 2005)

A pesar de ello, esto no puede omitirse, pues hombres y mujeres pasan a ser los educadores o Intelectuales orgánicos, que de acuerdo con Gramsci son quienes construyen una hegemonía cultural y ética acorde al papel que juegan en los ámbitos de los que forman parte. Esto quiere decir, que en todo grupo social donde la base es la producción económica, existe uno o más intelectuales que organizan una nueva cultura social y política.

Así, en el ámbito productivo pueden encontrarse los técnicos, ingenieros, empresarios; en lo político la burocracia estatal y militar y en el ámbito de la sociedad civil los educadores, administradores de los medios de comunicación, ideólogos y en general intelectuales que difunden ideas e incluso crean concepciones del mundo. De esta manera, los intelectuales no se definen por el trabajo que hacen sino por el papel que desempeñan en la sociedad.

De acuerdo con Gramsci existen dos tipos de intelectuales, “los empresarios capitalistas” que representan el nivel más elevado de la organización social con capacidad técnica, es decir “orgánicos” y los “intelectuales tradicionales” que se presentan como entidades autónomas y que simplemente conocen del trabajo manual.

Desde esta perspectiva, todos tienen capacidad intelectual, sin embargo, no todos pueden fungir como constructores de realidad pues la capacidad de divulgación de los discursos responde a un poder no solo económico, sino también político y cultural.

En este sentido, los artistas creadores de música trap juegan junto con la industria discográfica un papel de intelectuales orgánicos pues los mensajes que reproducen y enseñan sus canciones están mediados por ciertas instituciones (sociales, culturales,

políticas, económicas y religiosas) que pretenden promover un mensaje de desigualdad entre hombres y mujeres, pero además, participar en la creación de una concepción de mundo, construir conductas y valores morales, así como mantener y modificar los conceptos universales.

Además, la industria discográfica cuenta con los recursos necesarios para la divulgación de estos mensajes que se presentan en los medios de comunicación masiva como ya se había mencionado con anterioridad: radio e internet.

Respecto al educando, se considero a los jóvenes mexicanos principalmente porque el género de trap ha causado mayor tendencia entre ellos y porque la música se encuentra presente en su día a día como factor que construye su identidad, es decir, la música ha adquirido elementos tangibles que los jóvenes utilizan para identificarse.

De esta manera, la música puede asociarse ya no solamente con el ritmo y su melodía, sino también por la imagen, conducta o estereotipos que se han construido. Ejemplo de ello, puede ser la preferencia por el género de reggae que se asocia con el uso de rastas, o el metal con el uso del color negro.

Los jóvenes durante la etapa de la adolescencia se encuentran en una búsqueda de autonomía y personalidad propia, es por ello que pretenden encajar en un sistema del cual la industria discográfica y cultural se aprovecha.

La juventud aparece entonces como valor simbólico asociado con rasgos apreciados -sobre todo por la estética dominante-, lo que permite comercializar sus atributos (o sus signos exteriores) multiplicando la variedad de mercancías -bienes y servicios- que impactan directa o indirectamente sobre los discursos sociales que la aluden y la identifican. [...]La juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en que toda producción social se desenvuelve. [...]Ser joven, por lo tanto, no depende sólo de la edad como característica biológica, como condición del cuerpo [...] Hay que considerar también el hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de

apreciar, de ser competente en nuevos hábitos y destrezas, elementos que distancian a los recién llegados del mundo de las generaciones más antiguas (Margulis, 2008)

Así, el papel que desempeña la música gira en dos elementos, uno socializador a través del cual el joven comparte códigos y genera una comprensión entre los miembros de un grupo; y el diferenciador donde adopta códigos que no son comunes para toda la sociedad subrayando lo genuino.

Sin embargo, el consumo de la música se encuentra completamente ligado a la Industria Cultural que cataloga, inventa y reinventa los géneros musicales. Es cierto, además que la música que escuchan los jóvenes depende también del contexto donde se desenvuelven.

La mayoría de las veces se considera que son los estratos económicos bajos los que acceden y reproducen música estilo folklore, en México por ejemplo, la banda y el reggaetón; y los estratos de economía alta demandan otro tipo de música. No obstante, el trap ha transgredido esas lógicas generalizadoras y se ha construido como un género que escuchan todos los jóvenes sin importar su posición económica, grado de educación; etc.

Esto se debe a que la industria discográfica ofrece artistas con los cuales los jóvenes se sienten identificados a través de los contenidos que transmiten sus canciones o incluso en los que encuentran cierta atracción física debido a sus atributos. El trap ha ganado gran popularidad por los temas tabú que aborda en él y que aún en la sociedad mexicana generan incomodidad.

Dentro de su lenguaje los temas aluden al sexo, la drogadicción, el amor romántico y entre otros, temas que en la edad adolescente causan interés y curiosidad, de este modo, la música trap expresa aquello a lo que los jóvenes buscan acceder.

Para los hombres: mujeres a su disposición para complacer su deseo sexual, el consumo de drogas que es visto como indicador de poder, fama, popularidad; y para las mujeres un reconocimiento de sus atributos físicos y el encuentro de un pareja que sea capaz de satisfacer las demandas que el amor romántico ha construido.

Bibliografía General

Consejo Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (CONAVIM) (2016) ¿Qué es la violencia contra las mujeres y sus modalidades? En www.gob.mx

Barba (2017) Radiografía de la violencia machista en el mundo. About Español

Lagarde (1990) Identidad Femenina. CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina): México

Pierre Bourdieu (1973) Sobre el poder político. UBA/ Eudeba: Buenos Aires
Martinez, (2011) Violencia simbólica contra mujeres. Revista Pueblos, 5(2): España. Recuperado de: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>

Villegas (201) ¿Qué es la música trap? Buena música ¡Somos lo que te mueve! En <https://www.buenamusica.com/noticias/que-es-la-musica-trap>

Jiggy (2010) Contra la pared. El ritmo records. En <https://www.youtube.com/watch?v=CwZOek0qhUA>

Ñejo (2016) Contra la pared. Vidaprimo. En <https://www.youtube.com/watch?v=R3vL7drsK9E>

Ministerio de Educación del Perú (MINEDU) [Archivo PDF] (2007) Historia de la música: Bolivia. En: <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/musica-1.pdf>

Universia (2014) La difícil realidad de la juventud mexicana. Universidad Autónoma Metropolitana: México. En <http://noticias.universia.net.mx/actualidad/noticia/2014/08/14/1109798/dificil-realidad>

Ornelas, J. (2009). Neoliberalismo y Capitalismo académico. En: *Políticas de Privatización. Espacio público y educación en América Latina*. [En línea] Rosario, Argentina: Homosapiens Ediciones CLACSO, pp.83-119. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160229021002/cap3.pdf> [Revisado: 20 Nov. 2017]

Ianni, Octavio (1999) La era del globalismo. México: Siglo XXI

Tenti, Emilio (2003) La escuela y los modos de producción de la Hegemonía. Universidad Pedagógica Nacional. RED ACADEMICA: México.

Contreras, José (1990) Enseñanza, Curriculum y Profesorado. Ediciones Aleal: Madrid, España.

Rubin, Gayle (1986) El tráfico de mujeres. Nueva Antropología (30) :México

Bonino, Luis (2004) Los microMaschismos y sus efectos: claves para su detección en La violencia contra las mujeres, prevención y detección. Diaz de Santos: Madrid.

Bordieu, Pierre. (1973) Sobre el poder político. UBA/ Eudeba: Buenos Aires Martínez, (2011) Violencia simbólica contra mujeres. Revista Pueblos, 5(2): España. Recuperado de: <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article2290>

Carballo, PRISCILA (2006) Música y Violencia Simbólica. Revista de la Facultad de Trabajo Social. Universidad Pontificia Bolivariana: Colombia.

Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. Estocolmo, Suecia, 1998

Cuervo, Edison. (2016) Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en la educación. Universidad de Valencia: España

Cruz, Amalia (2012) Los medios masivos de comunicación y su papel en la construcción de identidades: apuntes críticos para una reflexión inconclusa. Reflexiones: Costa Rica.

Girox, Henry. (1996) Educación posmoderna y generación juvenil. Nueva Sociedad: Caracas.

Guilherme, Canela. (2010) La regulación de los medios de comunicación y los derechos de los niños, niñas y adolescentes: un análisis del marco legal de 14 países Latinoamericanos desde la perspectiva de la promoción y protección. Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia ANDI: Brasilia.

Moral de la Rubia (2016) Machismo, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. Estudios sobre las culturas contemporáneas.

Harvey, David. (2005) Breve historia del Neoliberalismo. Oxford University Press: Madrid.

Ianni, Octavio (1996) Teorías de la Globalización. CEIICH- UNAM. Siglo XXI: México

Ianni, Octavio (1999) La era del globalismo. México: Siglo XXI

Camara de Diputados del H. Congreso de la Nación (2006) Ley Federal de Radio y Television.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura. (2014) Indicadores de Género para Medios de Comunicación. Marco de Indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de Género en las operaciones y contenidos Mediáticos.: Francia

Revueltas, Andrea. (1996) Las transformaciones del Estado en México: Un neoliberalismo "a la Mexicana" Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.: México

Sánchez, Diego. (2005) Capitalismo, Desarrollo y Estado, Una revisión crítica de la teoría del Estado de Schumpeter. Revista de Economía Institucional.